



Correo del Orinoco

Villavicencio, Meta, Colombia - No. 7 - Año 2 - Agosto 16 de 2005

INSTITUCIONAL

Accreditación institucional

MARIA LUISA PINZON / Oficina de Acreditación



Se culmina la primera etapa del proceso de Condiciones Mínimas de Calidad, para lo cual la Institución recibió visita de pares académicos para la verificación de dichas condiciones los días 1, 2 y 3 de junio del presente año, para los programas que faltaban por culminar dicho proceso como son: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Mercadeo, Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública, como programa nuevo. De este proceso se está a la espera del informe evaluativo que entregan los pares a la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces).

Paralelamente la Universidad trabaja en la Acreditación Voluntaria de Alta Calidad, con el propósito de optimizar en la calificación de sus programas. Para ello ha inscrito cuatro programas (Enfermería, Ingeniería Agronómica,



ca, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Licenciatura en Educación Física y Deportes).

La Universidad en aplicación del PEI y del PDI 2005-2020 mejora los recursos de apoyo

docente como son: la adecuación de la Biblioteca, la ampliación sistemática y progresiva de la cobertura para el acceso a redes de información, las salas de sistemas a través de la ampliación y compra de nuevos equipos de cómputo que le permiten mejorar capacidad y uso por parte de la comunidad académica, fortalecimiento de la Oficina de Internacionalización que tiene como fin promover las relaciones y la cooperación con

PASA A LA PAGINA 3

Fumigaciones sobre cultivos ilícitos: atentado al medio ambiente y la salud humana



Indexación de la Revista Orinoquia, Hito Académico Regional

CONTENIDO

■ INSTRUCCIONES PARA LEER Y ESCRIBIR EL "CORREO DEL ORINOCO"

■ UNILLANOS CRECE Y SE HACE CADA VEZ MAS VISIBLE

2

■ REGISTRO SIMPLE PERMITIO GRADUAR A ESTUDIANTES

3

■ TOEFL PARA ESTUDIANTES

■ IMPORTANCIA DE LAS OPORTUNIDADES DE INTERNACIONALIZACION

6

■ AMAZONAORINOQUIA: INTERCULTURALIDAD PURA

■ LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

7



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VILLAVICENCIO (META)

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGOS EN LA PLANTA PROFESORAL**

Toda la información sobre perfiles, requisitos, cronograma y pruebas de selección

SÓLO se puede consultar en la Página Web: <http://www.unillanos.edu.co>. Información adicional en las Secretarías Académicas de las Facultades en los siguientes teléfonos: Ciencias de la Salud 6701784 o 6702342 Ext. 118; Ciencias Agropecuarias 6698662, 6698600 Ext. 128; Ciencias Humanas 6698294 o 6698600 Ext. 123; Ciencias Básicas e Ingeniería 6698239 o 6698600 Ext. 124.



Universidad de los Llanos

Rector:

Carlos Enrique Garzón González

Vice Rectora Académica:

María Esperanza Duque Masso

Vice Rector de Recursos Universitarios (e):

Alberto Baquero Nariño

Secretaría General:

Helena María Flórez Moreno

Decana Facultad de Ciencias de la Salud:

Marlene Insignares de Castillo

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales:

Mario González (e)

Decano Facultad de Ciencias Humanas:

Fabio Lobo Prado

Decano Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería:

Martha Cristina Forero Uzaeta

Director Instituto de Investigaciones de la Orinoquia Colombiana, IIOC:

Pedro René Eslava Mocha

Directora Oficina de Extensión, Promoción y Desarrollo:

Luz Miryam Malagón Escobar

Director Instituto de Educación Abierta y a Distancia:

Ana Miriam Pinto



Correo del Orinoco

Dirección General:

Carlos Enrique Garzón González

Comité Editorial:

Pedro René Eslava Mocha, Alberto Baquero Nariño, Otto Gerardo Salazar Pérez,

Gustavo Fidel Benavides Ladino.

Coordinador editorial:

Otto Gerardo Salazar Pérez

Ilustraciones:

Gustavo Fidel Benavides Ladino.

Diseño:

Diagramación y Publicación:

Llano 7 Días

7 días

ESCRÍBANOS

correodelorinoco@unillanos.edu.co

UNILLANOS

Sede Barcelona: Km. 12 vía Puerto López

Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Teléfonos 669 86 00 ext. 115 - 138

Sede San Antonio:

Calle 37 No. 41 - 02 Barrio Barzal Tel: 670 26 93

Proyección Social Sede Barcelona

Tel: 669 85 34

Unillanos crece y se hace cada vez más visible

EDITORIAL

Con la aprobación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional y de los respectivos Planes de Acción para la primera fase de consolidación institucional denominada: Optimización cualitativa la Universidad de los Llanos se ha apropiado en firme el propósito del mejoramiento permanente de su calidad, encausando su rumbo hacia la Universidad Investigativa generadora de conocimiento conveniente a la solución de las necesidades orinoquenses. En concordancia con lo anterior, en

fecha reciente comenzó el proceso de verificación de condiciones iniciales para la acreditación de calidad de cuatro programas académicos, diligencia cumplida de manera exitosa contando con la presencia de connotadas autoridades del consejo Nacional de Acreditación, CNA; los doctores Darío Abad y Harold José Rizo Otero, quienes han examinado las condiciones institucionales, su estado de desarrollo, sus realizaciones y compromisos, y han corroborado sus fortalezas, expresado su beneplácito para que la universidad inicie tal proceso. En este número del **Correo del Orinoco** los lectores encontrarán la información pertinente, con una explicación de sus alcances y significados para la institución, sus egresados y la comunidad regional.

De igual manera, la Universidad continúa empeñada en ir más allá de la labor de formación de profesionales para alcanzar reconocimiento y visibilidad pública con legitimidad por sus frutos de investigación, trascendiendo sus aulas, generando verdadero dia-

logo y compromiso con la región, mediante ejecuciones concretas, con programas y proyectos significativos. En este entrega del Correo destacamos algunas realizaciones y acciones en relación con estos propósitos, entre otras: la Indexación de la Revista Orinoquia, medio técnico científico que ha logrado reconocimiento e inclusión en bases de datos especializadas de las comunidades académicas globales, de igual forma, registramos la presentación del Dr George Chan, experto



mundo en sistemas de producción sustentables, integrados y amigables con el ambiente quien ha dejado información disponible para todos los interesados en nuestra página institucional, este destacado investigador hace parte del grupo de consultores del gobierno nacional para el megaproyecto de transformación productiva del territorio del Vichada; la Universidad ha estado y estará, atenta al análisis y la discusión de esas propuestas y aspi-

ra a ser un actor principal para contribuir con las investigaciones y los desarrollos tecnológicos apropiados y pertinentes a los intereses de la sociedad orinoquense en ese departamento, por ello, también destacamos la labor de las secciones de proyección social y de internacionalización que han comenzado un promisorio camino, nutrido de retos y de oportunidades, pues como bien lo ha expresado el Dr Darío Abad en su reciente visita, "Unillanos es importante, no por lo que ha hecho, sino por lo que tiene que hacer de cara al futuro de la Orinoquia y del país". Y frente a este reto, estamos dispuestos y lo aceptamos irrevocablemente.

Instrucciones para leer y escribir el "Correo del Orinoco"

1. El "Correo del Orinoco", desde su concepción, ha tenido destinatario esencial -no exclusivo- la población extramuros de la Universidad de los Llanos: la ciudadanía de Villavicencio, del Meta, y Departamentos vecinos: Casanare, Guaviare, Vichada, Arauca, es decir; toda la región de la Orinoquia: el vecino de la tienda al que le llega el periódico, la ama de casa, el comerciante, el profesional, etc.

2. Y ese público objetivo se definió por una necesidad de las partes: la Universidad, en el esfuerzo de comunicarse, de integrarse más estrechamente a la región; y de otra parte, la comunidad orinoquense, por auscultar las palpaciones de la universidad pública en la región. Desde años atrás, de alguna forma, había sido un reclamo expreso o latente.

3. Garantizar la comunicación efectiva con una audiencia diversa y rica, nos obliga a simplificar nuestro lenguaje. Es una condición que incansablemente hemos pedido a nuestros colaboradores.

4. Los contenidos en forma prioritaria, por nuestra razón de ser, deberán estar enfocados a satisfacer las necesidades de información del Meta y la región sobre las realizaciones de Unillanos; un ente complejo, articulado en lo social, económico y educativo a nivel nacional, regional y local, que tiene mucho que reportar a la comunidad llanera.

5. Como proyecto editorial, que ha definido unas políticas expresadas arriba, junto con exigencias prácticas de edición, la colaboración enviada están sujetas a los procesos de edición, tales como corrección ortográfica y de estilo, titulación, resumen, ilustración.

6. Algunas colaboraciones que nos han llegado, sin duda valiosas en su aporte conceptual y de calidad en lo formal, que plantean posiciones respecto a la misma Unillanos, estimamos que tendrían más perfecta realización y audiencia en otros medios de la misma Universidad, tales como los libros, revistas, documentos internos, donde se consume el debate necesario y enriquecedor hacia el interior de la misma Unillanos.

7. Arribando a la séptima edición, creemos que el "Correo del Orinoco" ha logrado un proceso de consolidación en la región como proyecto institucional de Unillanos a nivel de medios de comunicación en la región. Hemos pretendido ser un medio objetivo y respetuoso, que logrado establecer un puente de comunicación entre la comunidad académica de Unillanos y la región de la Orinoquia colombiana.

8. Al establecer estas políticas y criterios de edición, superando la brechas administrativas, dotará a Unillanos de un instrumento de comunicación efectivo y perenne que mantenga vigente la necesidad de la Universidad de dar respuesta a la comunidad de sus ejecutorias, para lo cual, necesitamos la vinculación de todos los estamentos estudiantiles, administrativos y de docentes de la Universidad..

9. ESCRÍBANOS:

correodelorinoco@unillanos.edu.co

I Congreso Departamental de Recreación del Oriente

La Recreación para el Desarrollo Humano con Equidad
Octubre 29, 21 y 22 de octubre de 2005

INVITAN

Gobernación del Meta- Instituto Municipal de Recreación- Caja de Compensación Familiar del Meta, Cofrem- Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación Funlibre.

Con la Coordinación Académica de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

La empresa del conocimiento más importante de la Orinoquia y la Amazonia

Registro Simple permitió graduar a estudiantes



Con éxito se cumplió la graduación de los estudiantes de los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística y de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física que cumplen satisfactoriamente con su plan de estudios, luego de que años atrás fueron sancionados por el ICFES por no cumplir con los requisitos debidos, pero que en esta administración se logró subsanar la anomalía al gestionar acertadamente ante el Ministerio de Educación el Registro Simple para estos programas, en los términos del Decreto 2566 de 2003. El Registro cobijó también a estudiantes del programa de Enfermería en modalidad semipresencial y del programa de Tecnología en Mercadeo Agropecuario y Mercadeo Agropecuario. Estos programas no se volvieron a ofertar en la universidad.

Sin embargo, sólo faltan cinco estudiantes de Básica en Educación Física residentes en el Municipio de Granada, quienes deben acercarse a la universidad para cumplir con los requisitos académicos exigidos. Estos son Josué Acevedo, Francisco Javier Salazar, José Orlando Becerra, Luz Mary Casallas Cárdenas y Ninfa María Moreno Rendón.

Acreditación de conocimientos = Acreditación de Región

VIENE DE LA PAGINA 1

comunidades académicas del orden nacional e internacional en los diferentes programas, la regulación de los sistemas de investigación y de proyección social a través de establecimiento de criterios y políticas que le permiten mejorar el nivel de la formación y obtener reconocimiento en otras comunidades académicas.

Unillanos solicitó al CNA la visita de verificación de Condiciones Iniciales Institucionales, paso de la Acreditación de Alta Calidad en la cual pares académicos verifican las condiciones en que se encuentra la Institución.

El 5 y 6 de julio la Institución recibió la visita de dos académicos de reconocida trayectoria: Doctores; Harold José Rizo Otero y Dario Abad Arango, designados por el CNA y cuya agenda contempló reuniones con directivos de



la Universidad, docentes, estudiantes y egresados de los cuatro programas inscritos con reflexiones y recomendaciones de los pares.

Se adelanta en la Institución el proceso de Autoeva-

luación, componente importante de la Acreditación, en el cual se autoevalúa objetivamente el estado de los procesos académicos y administrativos al interior de los programas.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VILLAVICENCIO (META)

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS EN LA PLANTA PROFESORAL

ESCUELA DE INGENIERÍA:

Dos (2) docentes de Tiempo Completo en el área de Ingeniería de Software. Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Telecomunicaciones, Control y/o Automatización, Instrumentación Electrónica, Bioingeniería, Teleinformática, Sistemas Inteligentes, y Optimización.

DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS:

Dos (2) docentes de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Química, Física, y Matemáticas. Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Biología-Ecología Acuática o Ecología de Poblaciones Animales, y Biología-Sistemas Ecológicos o Procesos Energéticos.

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Materno Infantil, y Cuidado del Adulto en Estado Crónico.

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS:

Dos (2) docentes de Tiempo Completo en el área de Producción Agrícola. Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Fisiología Vegetal, Fitoprotección Integral, y Genética y Mejoramiento de Plantas.

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Clínica de Pequeños Animales, Morfofisiología, Producción Bovina, Diagnóstico Clínico, Bioquímica, y Clínica de Grandes Animales.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Mercadeo de Productos Agroindustriales, Administración de las Organizaciones, Administración-Producción, Área Contable, Economía (Micro y Macro), y Econometría.

ESCUELA DE PEDAGOGÍA:

Dos (2) docentes de Tiempo Completo en el área de Enseñabilidad de las Matemáticas. Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Enseñabilidad de la Educación Física y los Deportes - Componente Salud, Enseñabilidad de la Educación Física y los Deportes, Enseñabilidad de la Física, Enseñabilidad de la Pedagogía Infantil, y Educabilidad para el Desarrollo Humano.

DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES:

Un (1) docente de Tiempo Completo en cada una de las siguientes áreas: Lingüística, Sociología, Filosofía, y Psicología.

Toda la información sobre perfiles, requisitos, cronograma y pruebas de selección

SÓLO se puede consultar en la Página Web: <http://www.unillanos.edu.co>

Fumigaciones a la Coca atentado al medio ambiente

WILSON FERNEY RAMÍREZ DUARTE / Estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia / Grupo de estudio Sanidad de Peces

ECONOMÍA REGIONAL

Nuestros parques naturales constituyen un patrimonio nacional y de la humanidad, y muchas esperanzas de vida están puestas en ellos, principalmente en el bosque tropical húmedo amazónico. Sin embargo, estas reservas naturales se han visto reducidas considerablemente desde hace más de una década por el afianzamiento de las prácticas de cultivo de especímenes ilícitos (coca y amapola) y por las prácticas de exterminio de los mismos que se han venido ejecutando.

El tema de la aspersión aérea de Roundup® (glifosato) y surfactantes acompañantes es controvertido y se ha puesto mayor atención sobre la susodicha práctica, recientemente debido a la decisión del Gobierno Nacional de dar vía libre a las fumigaciones en parques naturales.

Son muchos los problemas que acarrea el uso de este herbicida y sus acompañantes en la mezcla de aspersión. Problemas que el Gobierno Nacional ha omitido bien sea por negligencia, atendiendo intereses particulares o simplemente por ignorar. El efecto sobre los ecosistemas no es irrelevante. El glifosato afecta considerablemente la fertilidad del suelo al eliminar componentes de la microbiota edáfica indispensables para la fijación de nitrógeno al mismo. Por ser un herbicida de amplio espectro su efecto no se limita a los cultivos de coca y amapola sino que afecta otros componentes de la flora silvestre perjudicando, de este modo, el primer nivel trófico de la cadena alimenticia con amplias consecuencias sobre los niveles superiores de la misma. Ante el comportamiento de los cultivadores de establecer los cultivos adyacentes a y dentro de zonas selváticas el problema adquiere dimensiones significativamente superiores. Igualmente, su efecto sobre el ecosistema acuático no es despreciable, afectándolo de forma directa por su efecto nocivo sobre membranas branquiales y epiteliales de organismos acuáticos y de forma indirecta por su efecto herbicida sobre algunas algas y macrófitas.

Seguir empeñados en hablar de inocuidad de las fumigaciones sobre la población humana y animal es inaudito.

¿Dónde quedan las múltiples denuncias de comunidades campesinas e indígenas sobre afecciones dérmicas asociadas con la exposición a la mezcla de aspersión durante las prácticas de fumigación y los múltiples trabajos de investigación que abogan por los efectos tóxicos sobre anfibios, mamíferos y organismos acuáticos?. ¿Por qué el Gobierno Na-

cional desconoce los estudios retrospectivos que asocian el uso del Roundup® con el desarrollo de cáncer, (mieloma múltiple), entre muchos otros trabajos que han determinado, bajo el rigor científico, la toxicidad de este herbicida y los surfactantes en diversos organismos?.

Sin embargo, el Gobierno Nacional buscando quimeras contrapuestas a estos datos científicos, se ha asido de un trabajo dirigido por la OEA, desarrollado recientemente, cuyo rigor científico no se vislumbra ni como ligero esbozo, en el que se habla de inocuidad de las aspersiones con Roundup® y Cosmoflux 411F®(surfactante adicionado a la mezcla de aspersión) para los diversos componentes de los ecosistemas acuático y terrestre, incluyendo la población humana. Trabajo que, además de gozar de múltiples imprecisiones, desconoce los factores social, económico y político que trae implícitos la susodicha práctica, como dicen textualmente los autores: "Hemos excluido de nuestro estudio específicamente todos los aspectos sociales, políticos y económicos y el informe final se basa estrictamente en la ciencia y en argumentos basados en la ciencia".

Ante las dimensiones que ha adquirido este problema en el contexto nacional es inconcebible desconocer las implicaciones sociales, económicas y políticas. Estas prácticas indudablemente han contribuido a aumentar el desempleo en el sector rural y el desplazamiento de la población campesina hacia el casco urbano, pues estas prácticas de fumigación han venido afectando, igualmente,

los cultivos lícitos. Es innegable que muchas familias campesinas fundamentan su economía familiar en las prácticas de cultivos ilícitos, como consecuencia del abandono de múltiples zonas del país por parte del Estado, zonas en las cuales los cultivos lícitos constituyen cultivos de autoabastecimiento y ante la posibilidad que les ofrecen los grandes productores "narcos", garantizándoles la compra de la producción, optan por esta alternativa.

Además de ser necesaria la suspensión de estas prácticas de fumigación hasta demostrarse fehacientemente su inocuidad, cualquier política de erradicación debe ir de la mano con planteamientos que le ofrezcan al campesinado la oportunidad de establecer cultivos lícitos alternativos garantizándoles su comercialización. Ello trae a nuestra mente la anhelada y requerida reforma agraria, ausente y omitida por los gobiernos nacionales de turno.

Recientemente, se ha contemplado la posibilidad del de-



sarrollo de resistencia de los cultivos de coca al efecto del glifosato. Ello se desprende de las imágenes satelitales tomadas y evaluadas por la CIA en las que se evidenció que las 114.000 hectáreas cultivadas de coca existentes para finales del 2003 se mantenían un año después coincidiendo con el año en el que las prácticas de fumigación fueron más intensivas. Se han contemplado varias hipótesis para

y la Amapola y la salud humana



Recientemente algunos estudios en Francia han refutado la premisa de un mecanismo de acción exclusivo del glifosato sobre las plantas al hallarse un blanco funcional para este herbicida sobre los animales, incluido el hombre, por medio del cual se ha establecido su potencial carcinogénico y mutagénico. Los resultados son impactantes al compararlos con las condiciones de uso del glifosato en Colombia. Se ha establecido que el glifosato a una concentración de 0,1 % en una microgota tiene el potencial de ser carcinogénico para una sola célula, considerando que basta su efecto sobre una célula para desencadenar el desarrollo de cáncer. Ahora, la concentración recomendada en las prácticas agrícolas es de alrededor de 4 % y en Colombia, específicamente en las prácticas de fumigación de cultivos ilícitos el glifosato, se está utilizando a una concentración del 23,4 %.

En segundo lugar, desde hace varios años se ha hablado del desarrollo de variedades de coca transgénicas resistentes al glifosato. En general cuando una planta desarrolla resistencia a un herbicida se ve afectada su habilidad productiva, lo cual podría estar asociado con la caída potencial del 7 % en la producción de coca, pasando de 460 toneladas métricas el 2003 a 430 para el año 2004.

Otra explicación a este fenómeno puede ser una intensificación de los cultivos de coca o simplemente el desplazamiento de áreas cultivadas lo que es denominado el efecto globo explicado bajo un simple fenómeno económico. Las fumigaciones en un área determinada reducen la oferta local y con ello se fomenta el alza en los precios a la venta de la coca, lo cual estimula a los cultivadores a establecer sus cultivos en otras zonas, perpetuando el ciclo como se ha venido evidenciando en el país con el desplazamiento de los cultivos de coca desde el Putumayo hacia Nariño.

La fumigación como principal herramienta de erradicación de cultivos ilícitos, constituye una amenaza relevante para el medio ambiente y la salud humana haciendo necesaria la búsqueda de otros métodos con menores efectos nocivos en el contexto económico, social y ambiental, o que mitiguen los daños ocasionados por estas prácticas.

Actualmente, el grupo de estudio Sanidad de Peces de la Universidad de los Llanos se encuentra comprometido con el estudio de los efectos de los componentes de la mezcla de aspersión sobre los peces, en un esfuerzo por evidenciar los efectos derivados de la ejecución de estas prácticas de fumigación con productos a base de glifosato y surfactante sobre ecosistemas acuáticos.

explicar este fenómeno:

Por un lado, el desarrollo de resistencia natural a los efectos del glifosato; teniendo en cuenta que el desarrollo de resistencia al Roundup® por parte de variedades de plantas consideradas malezas se ha asociado con el uso intensivo de este herbicida durante periodos de mínimo 10 años. En Colombia hace ya más de una década que se desarrolla esta práctica de erradicación.

Indexación de la Revista Orinoquia, Hito Académico Regional

Con la inclusión de la Revista Orinoquia en el Índice Bibliográfico Nacional- PUBLINDEX-2005, notificada por COLCIENCIAS el pasado 28 de Junio, vigente a partir del 01 de Enero de 2005 hasta el 31 de Diciembre de 2006 han surgido muchas preguntas sobre el significado de tal proceso de Indexación, sobre los requisitos, condiciones y procedimientos de acceso al Índice Bibliográfico Nacional. El Correo del Orinoco más que transcribir a los lectores sobre requisitos y asuntos técnicos del proceso de clasificación de las Revistas según criterios y condiciones establecidos por las comunidades del conocimiento a nivel internacional, intenta interpretar el significado de la inclusión de una publicación de la Universidad de los Llanos en bases bibliográficas que permiten que los productos de investigación y el pensamiento de los académicos e investigadores de la Orinoquia lleguen a las comunidades regionales y nacionales, y a través de INTERNET a los confines del globo en donde se pueda acceder a tal servicio. Dicho en términos llanos: por fin los productos del Sistema de Investigación de la Unillanos han comenzado a ser visibles; sus resultados públicos, ahora como nunca pueden ser contrastados, analizados e incorporados al acervo de conocimiento mundial.

La Revista Orinoquia ISSN 0121-3509, es publicada por el Instituto de Investigaciones de la Orinoquia y su primer volumen circuló en el año de 1992 y no sin altibajos ha publicado a la fecha 9 volúmenes con uno o dos números por año; en la actualidad se encuentra disponible en versión electrónica e impresa, puede consultarse accediendo a la página web de la Universidad (www.unillanos.edu.co).

Sin que se considere un exceso de jactancia parroquial, se puede afirmar que siendo expuesta a las comunidades académicas nacionales y presente en la mayoría de las hemerotecas universitarias colombianas ha logrado alcanzar su madurez como publicación seriada, cumpliendo estrictos requisitos de calidad científica, calidad editorial y estabilidad para ser indexada en la categoría C. Si bien, ya cumple con la mayoría de requisitos para acceder a una categoría superior, aún le falta alguno relacionado con su visibilidad en bases bibliográficas temáticas, siendo de interés institucional el seguir mejorando su calidad e impacto para que logre una mejor clasificación a futuro según las recomendaciones del servicio permanente de indexación.

Reconociendo que ella es el resultado del acumulado colectivo de la comunidad universitaria que ha contribuido a consolidarla como medio institucional desde sus primeros pasos, así como el aporte de quienes han dirigido el Instituto de Investigaciones de la Orinoquia, es apenas justo exaltar la labor del grupo humano que en los últimos años se propuso el reto de su calidad hasta el logro de su indexación: el trabajo persistente de su director Dr. Agustín Góngora y su comité editorial, además del apoyo decisivo y claro del Consejo Institucional de Investigaciones, quienes han logrado consolidar un palpable "botón para la muestra", ejemplo de construcción compartida en búsqueda de la universidad orinoquense que todos deseamos. En buena hora por la academia criolla y por sus lectores.



Importancia de las oportunidades de internacionalización

VIRGINIA HERNANDEZ M.Sc., oiri@unillanos.edu.co
Jefe Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales.

INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es una respuesta proactiva a los efectos de la globalización, que trae consigo una "oportunidad" de uso y generación de conocimiento con capacidad de respuesta para enfrentarse a nuevos retos. La oportunidad de internacionalización es una alternativa para el cambio en las instituciones, dado que contribuye estratégicamente a mejorar las funciones substantivas y consolidar los procesos de ciencia, tecnología e innovación mediante la optimización de los mecanismos utilizados por proyección social, el fortalecimiento de los procesos de investigación y su inserción con el sector productivo para el desarrollo tecnológico y la innovación regional.

La búsqueda y aprovechamiento de oportunidades facilita el proceso de transformación de todo tipo de instituciones académicas, empresariales, públicas, privadas y sociales. La vigilancia de oportunidades debe estar inmersa en el quehacer diario de todo actor regional, cuya labor es indispensable para mejorar

los niveles de competitividad y productividad. En este sentido, se justifica el aprovechamiento de las oportunidades porque:

- Rompen paradigmas y aceleran los procesos de transformación institucional.
- Contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.
- Otorgan autonomía e interdependencia institucional.
- Dinamizan la internacionalización, fortalecen sus procesos y aceleran el paso de la universidad a la sociedad del conocimiento.
- Complementan los recursos institucionales, no solo en dinero sino humanos y materiales.
- Facilitan la relación con fuentes de cooperación de entidades gubernamentales, no gubernamentales e interinstitucionales en Colombia y en el exterior.
- Contribuyen a desarrollar una capacidad endógena que responda a las

prioridades de las agendas locales, nacionales e internacionales.

■ Ajustan los esquemas laborales porque demandan un nuevo enfoque de trabajo de los antiguos actores de visión provincial, hacia perfiles abiertos y facilitadores con visión global para actuar en lo local.

La Universidad de los Llanos, a través del Nodo Orinoquia de la RCI (Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior) difunde información específica sobre oportunidades de: becas, pasantías, cursos y programas de intercambio; apoyo para organizar talleres, congresos, simposios, participación en eventos, premios, concursos y publicaciones; fuentes de financiamiento para proyectos, redes y acciones de cooperación que le invitamos aprovechar. Adicionalmente, esta información también es publicada en <http://www.unillanos.edu.co/unillanos/Pagina%20unillanos/Index.html> y en <http://www.unillanos.edu.co>, sección de internacionalización.

Toefl para estudiantes

Invitación "GRATIS" para estudiantes que pleneen adelantar estudios en países de habla inglesa o necesiten demostrar suficiencia en inglés en cualquier parte del mundo.

Students can join the TOEFL® PRACTICE ONLINE community free at www.ets.org/toeflpractice43.html

and take advantage of official TOEFL practice materials that can help them improve their English communication skills and prepare for the new TOEFL® Internet-based test (iBT).*

FREE TOEFL® iBT PRACTICE TEST – features the Listening, Reading, and Writing sections and offers immediate feedback, plus sample Speaking questions and responses.

TOEFL iBT SPEAKING PRACTICE – consists of six tasks designed to measure students' ability to speak English effectively in educational environments.

Students' scores and performance feedback will be posted online within five business days.

TOEFL® SKILL BUILDERS – includes new Reading and Listening question sets taken from actual computer-based TOEFL tests. Additional TOEFL SKILL BUILDERS will be released in September 2005.

TOEFL® access – coming in October 2005! TOEFL Practice Online members will be invited to join a new online community designed for students planning to study in English-speaking countries. It will feature information on academics, culture, careers, scholarships, testing and more.

* For the latest information about TOEFL iBT availability in your country, go to

www.ets.org/toefl/nextgen/timeline.html

PASS IT ON! Forward this e-mail to your colleagues so they too can help their students practice their English language skills. Membership in the TOEFL PRACTICE ONLINE community is free at www.ets.org/toeflpractice43.html.

ETS English Language Learning Team
Mayor información: Instituto de Idiomas
Universidad de los Llanos sede San Antonio. Tel: 662 77 15



Amazonaorinoquia: interculturalidad pura

JULIO CESAR ESTRADA CORDERO Indígena Guanano del gran Resguardo del Vaupés. Dirigente Indígena. Expresidente de la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia.

OPINIÓN

El Instituto de Etnología de la Universidad de los Llanos es bienvenido en los pueblos indígenas

La macro región Orinoquia-Amazonia es un extenso territorio que presenta una de las mayores concentraciones de pueblos indígenas del planeta. Solamente en el Vaupés existen 27 grupos étnicos y en toda la macrorregión un total de 56 pueblos indígenas, del total de 65 pueblos indígenas de Colombia. Cada pueblo tiene su propia forma de ver el mundo, una cosmovisión propia, un conocimiento ancestral propio, formas propias de organización e idioma propio. Se habla de una gran riqueza etnocultural, sin embargo, en la región no se valora, ni se hace nada para apreciarla.

La dinámica actual de la globalización económica y sus manifestaciones en el nivel nacional y local promueven la homogenización y la institucionalización de algunos macroconceptos sobre los cuales se basan las políticas públicas y los discursos vigentes sobre temas más sensibles para los pueblos indígenas. En ese escenario es importante que nuestros pueblos cuenten con una posición clara que garantice nuestro fortalecimiento cultural y organizativo. Conceptos como el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la seguridad alimentaria, la salud, la educación y los derechos territoriales son afectados por esta nueva concepción del mundo que está permeando todos los países del planeta. Esto nos obliga a plantear propuestas que expresen nuestras ideas y ante todo defender nuestros derechos como indígenas. Nosotros tenemos una visión diferente de ver el mundo, contamos con un conocimiento ancestral y una cultura diferenciada con identidad propia, por lo tanto tenemos nuestros propios puntos de vista respecto a las dinámicas y los temas que nos afectan.

Somos los herederos y los guardianes de un rico patrimonio cultural y natural a pesar de haber sufrido desde la época de la colonia y hasta hoy el despojo de nuestras tierras y territorios ancestrales y la negación occidental de nuestra identidad étnica, lingüística y cultural. No obstante, ante estos procesos destructivos se ha demostrado nuestra vitalidad, no sólo en haber sobrevivido como etnias y pueblos sino también en vigilar y cuidar este patrimonio, y especialmente en las últimas décadas, de demandar el reconocimiento y protección por parte de la sociedad dominante. No obstante, como resultado de estos procesos algunos de nuestros pueblos - por ejemplo, el Nukak

Maku, están en amenaza de extinción.

En este contexto los pueblos indígenas no sólo enfrentamos grandes riesgos de la pérdida acelerada de nuestra sociedad y cultura, sino también la posibilidad de articular con identidad propia nuestra cultura desde una perspectiva global. Es hora de afrontar los desafíos que buscan lograr una construcción y diálogo desde la visión intercultural. Nosotros, los pueblos indígenas tenemos una herencia cultural y fortaleza social y ética, que se basa en una relación armónica del hombre con la naturaleza y del individuo con la sociedad, podemos ofrecer elementos de solución a las contradicciones fundamentales que enfrenta el mundo al principio del siglo XXI. Nuestra propuesta no busca profundizar las diferencias, sino buscar puntos de convergencia en las raíces culturales. Nuestro país tiene raíces nativas, que han sido traslapadas por otras culturas dominantes como la europea y especialmente la anglosajona. En este contexto es importante y urgente reconocer, rescatar, preservar y fortalecer el patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas como un elemento clave en nuestras propias estrategias de desarrollo con identidad y como un aporte en el proceso de búsqueda de soluciones a los grandes desafíos que enfrenta el mundo. Por lo tanto, es urgente establecer los espacios de diálogo y concertación entre los indígenas y los gobiernos locales y regionales para superar los antagonismos a veces muy fuertes, romper la discriminación económica y social, al igual que facilitar el aporte de los indígenas a los procesos de definición de políticas y estrategias de desarrollo autónomo y endógeno.

Con este propósito hemos adelantado reuniones con diferentes universidades y en la región de la Orinoquia con la Universidad de los Llanos. En febrero de este año, nos reunimos la junta directiva de la Organización de

los Pueblos Indígenas de la Amazonia con un grupo de expertos de la Universidad de los Llanos con el fin de plantear una estrategia para desarrollar el concepto y la aplicación de la interculturalidad desde un proceso progresivo y consistente diferente a las experiencias investigativas que se han desarrollado por científicos extranjeros y universidades nacionales, que no contextualizan ni socializan los resultados de sus trabajos. Nosotros los indígenas no somos objeto de investigación, podemos ser sujetos e interactuar con investigadores de alta talla en la construcción y materialización del concepto de interculturalidad. Por eso apoyamos la idea de conformar un Instituto de Etnología en la Universidad de los Llanos como un espacio piloto de investigación social, interacción y construcción compartida de soluciones ajustadas a las características de nuestros pueblos.



El 30 de junio de este año, en el marco de la VIII Cumbre de Gobernadores de la Amazonia Colombiana, realizada en Villavicencio, expusimos nuestro pensamiento, firmando

una declaración en la cual se programó una Cumbre de Gobernadores en la ciudad de Mitú para finales de agosto de 2005. El objetivo de la cumbre es concertar con los representantes de las organizaciones indígenas los temas concernientes a: Entidades Territoriales Indígenas, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, cultura e interculturalidad; enseñanza y aprendizaje de idiomas nativos con el reconocimiento del sistema educativo y aspectos relativos al desarrollo social y económico, tales como posibilidades ecoturísticas, planes de vida y acceso a recursos de regalías.

No pretendemos que sea una reunión coyuntural y de protagonismo. Deseamos que se convierta en el comienzo de una relación armónica con la representación gubernamental y en una oportunidad para fortalecer los aspectos culturales que nos unen.

La viabilidad de los proyectos estratégicos

MANUEL JAVIER FIERRO PATIÑO

MVZ. Esp. Gestión y Planificación del Desarrollo Regional

Lo cierto es que la aparente riqueza embriaga y adormece. Bastó un sopetón de Uribe en su reciente consejo comunitario para que los metenses nos despertemos y con horror sintamos que la realidad es dura y que el futuro no está asegurado como muchos creen.

La visión del presidente muestra que se necesita un cambio en la estructura productiva, que sembrar arroz y algodón es un riesgo, que hay que apostar por la palma, el caucho, la soya y el maíz con cultivos comerciales de gran escala, que por supuesto necesitan altas inversiones.

Puede ser que el presidente no tenga razón, y que los cuestionamientos realizados a los proyectos del distrito de riego del Ariari, al proyecto del Aeropuerto alterno y a la vía Uribe-Colombia sean ocurrencias del jefe del Estado, como la propuesta de comprar coca a los campesinos. Pero acaso, existen argumentos diferentes al orgullo sentimental por nuestras potencialidades.

Las potencialidades seguirán siendo tristemente potencialidades si no existe el desarrollo de las ideas, que seguramente son buenas ideas y la mayoría de nosotros las hemos defendido, pero sin los argumentos de carácter técnico, con cifras y datos concretos que demuestren su viabilidad es muy difícil confrontar posicionamientos del gobierno y de otras regiones que si están muy atentas a demostrar la prioridad de sus proyectos.

Existen ideas buenas que son complementarias y al dejar una de lado disminuye la viabilidad de las otras. Por ejemplo, la doble calzada Bogotá-Villavicencio hace más viable pensar en un aeropuerto internacional, la navegabilidad del río Meta y en un parque agroindustrial; el plan de desarrollo vial y urbano de Villavicencio, que se necesita urgentemente, posibilita pensar en grandes hoteles y centros de recreación. Y así seguramente surgirán nuevas ideas, pero sin tener una visión integradora y una certeza técnica es imposible debatirlas con destreza y seguramente nos quedaremos viendo las obras en sueños.

Queda como experiencia que es necesario promocionar los proyectos estratégicos de la región y ante todo invertir en los estudios técnicos, antes que sacarlos con mero orgullo, bombos y platillos a la dura crítica del Gobierno Nacional.

Estadísticas básicas de Unillanos

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2005

LOS DATOS HACEN REFERENCIA AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2005, EL CUAL INICIO EL 4 ABRIL Y SE DA POR TERMINADO EL 6 DE AGOSTO DE 2005.

La Oficina de Planeación en cumplimiento de sus funciones entrega a consideración de la comunidad universitaria, estadísticas básicas del primer período académico de 2005, para que sean referentes de análisis y soporte en la toma de decisiones.

Preferiblemente se hace desagregación de los datos de estudiantes en los programas de pregrado en razón a que:

- Son las estadísticas solicitadas por el Ministerio Nacional para alimentar el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES, en cada período académico.
- Son parte sustancial de los Indicadores de Gestión ICAD e IR
- Están disponibles en el Sistema de Información.
- Se garantiza información confiable
- Son el mayor interés de las diferentes unidades académicas

- Vislumbran situaciones concretas
- Se reconoce con este documento el trabajo que adelanta la institución en procura de mejorar su sistema de información; sin embargo, prevalece la necesidad de garantizar oportunamente información confiable y suficiente de lo académico, para lo cual se asume un lapso para la revisión de los datos en:
 - Métodos en la captura de la información primaria
 - Controles de la entrada de la información al sistema
 - Desarrollo de los datos en el software
 - Módulos que permiten el procesamiento de la información

En corto plazo se ampliará la base estadística de manera que permita definir los indicadores que den cuenta de la gestión y ejecución de los procesos, en las áreas estratégicas, misionales y en las unidades de apoyo que hacen parte de la actividad institucional.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

TOTAL MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE PREGRADO

Programas de pregrado	Total Matriculados		
	Hom	Muj	Total
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	149	230	379
ECONOMIA	210	236	446
ENFERMERIA	55	260	315
INGENIERIA AGRONOMICA	214	106	320
INGENIERIA DE SISTEMAS	206	89	295
INGENIERIA ELECTRONICA	277	68	345
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA: ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	0	3	3
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA: ENFASIS EN EDUCACION FISICA	4	5	9
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES	248	74	322
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	114	84	198
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	13	372	385
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	164	148	312
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	249	154	403
MERCADEO AGROPECUARIO	89	168	257
TOTAL	1992	1997	3989

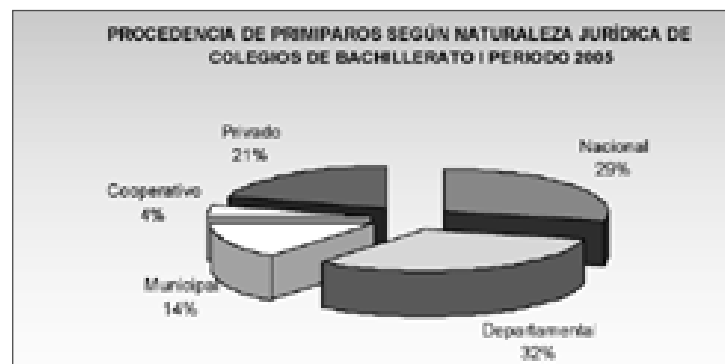
Fuente: Admisiones, Registro y Control

NUMERO DE CUPOS Y DE ASPIRANTES EN PREGRADO

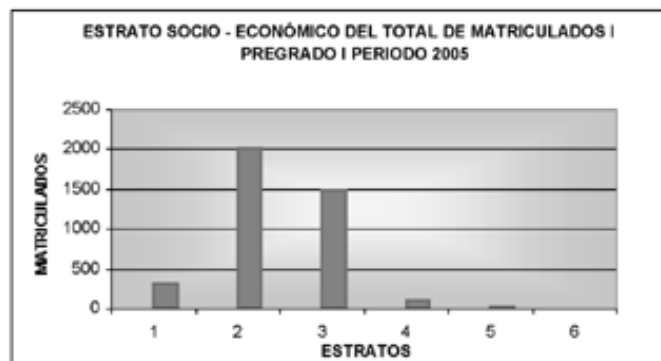
Programa de Pregrado	Cupos		Solicitudes	
	Hom	Muj	total	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	80	110	174	284
ECONOMIA	80	58	69	127
ENFERMERIA	45	49	293	342
INGENIERIA AGRONOMICA	45	124	79	203
INGENIERIA DE SISTEMAS	47	101	52	153
INGENIERIA ELECTRONICA	45	144	25	169
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES	49	47	18	65
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	50	30	18	48
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	80	6	103	109
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	51	30	23	53
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	46	155	111	266
MERCADEO AGROPECUARIO	50	20	26	46
TOTAL	668	874	991	1865

Fuente: Admisiones, Registro y Control

La capacidad instalada en la universidad le permite recibir el 36% del total de aspirantes.



El Sistema de Admisiones permite identificar la naturaleza jurídica de los colegios de donde proviene la población de primiparos, sin embargo, es necesario ampliar la captura de datos.



En los estratos 1, 2 y 3, se concentra la situación socio-económica del 97% de la población de estudiantes de pregrado Unillanistas.



El comparativo de la demanda de otras regiones del país respecto a la Orinoquia evidencia la pertinencia de la universidad en el contexto Orinocense, al matricular preferiblemente jóvenes de la región.



En este período se tienen cuatro programas en funcionamiento, de los cuales, la Especialización en Salud Ocupacional concentra el mayor número de matriculados.